



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000037-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 28 de mayo de 2026, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León.*

#### **ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 28 DE MAYO DE 2026, POR EL QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha aprobado la siguiente modificación en la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 10 de noviembre de 2006.

#### **PRIMERO**

Se cambia la denominación de determinados puestos de trabajo del Gabinete de Presidencia, que figuran en el apartado Presidencia y Mesa de las Cortes de Castilla y León de la RPT, en concreto:

El puesto de trabajo de Asesor P.1.1.0.01 pasará a denominarse Adjunto al Director del Gabinete de Presidencia.

El puesto de trabajo de Jefe de Estudios y Documentación P.1.2.0.01 pasará a denominarse Responsable de Estudios y Documentación

El puesto de trabajo Jefe de Prensa P.1.3.0.00 pasará a denominarse Responsable de las Relaciones con los Medios de Comunicación.

El puesto de trabajo Jefe de Protocolo P.1.4.0.00 pasará a denominarse Responsable de Protocolo y Relaciones Externas.

#### **SEGUNDO**

Se suprime el puesto de trabajo de Conductor del Gabinete P.1.1.0.90.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero